

CONCURSO 18° DE PROYECTOS**ACTA DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES HABILITADAS Y NO HABILITADAS****GRUPO N°07 (CORTE 19-11-21)**

En la oficina de FONDO EMPLEO, siendo las 16:50 horas del día 3 de diciembre del 2021, luego de haber culminado la fase de registro de participantes, correspondiente a las instituciones postulantes que se registraron entre el 30 de octubre del 2021 al 19 de noviembre del 2021, en el marco de la Convocatoria del 18° Concurso de Proyectos; los miembros del Comité Técnico Evaluador, designadas por la Dirección Ejecutiva de FONDO EMPLEO, Isabel Zapata de la Unidad de Administración y Finanzas, Isabel Chauca de la Unidad de Diseño y Evaluación y Margot Limay de la Unidad de Proyectos y Servicios, certificamos que, luego de verificar la totalidad del cumplimiento de los requisitos indicados en el numeral 2.3.2 de las Bases del 18° Concurso de Proyectos, de un total de 2 instituciones postulantes se han obtenido los siguientes resultados:

- 1 ha sido declarada HABILITADA.
- 1 ha sido declarada como NO HABILITADA (y no podrá continuar su participación en el Concurso 18°).

Se adjunta la lista de instituciones con los resultados obtenidos.

En señal de conformidad los miembros del Comité Técnico Evaluador suscribimos la presente Acta:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
GRUPO Nº 07 (CORTE 19-11-21)
Registros recibidos entre el 30/10/2021 al 19/11/2021

PARTE A: CUMPLIMIENTO DE NUMERAL 2.2 REQUISITOS DE LAS INSTITUCIONES										
Nº	Institución	a) Ser una institución con personería jurídica, pública o privada, y legalmente constituida en el país.	b) Estar inscrita en SUNAT y contar con la condición habido y estado activo al momento de la evaluación.	c) Contar con actividad mínima de tres (3) años a la fecha de la presente convocatoria.	d) Contar con una herramienta contable y presupuestal que permita identificar las operaciones del proyecto.	e) No tener cobranza coactiva con la SUNAT.	f) Cuenta con Estados Financieros de los tres últimos años (2018,2019,2020).	g) Presenta constancia de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta, de los tres últimos años (2018,2019,2020).	h) El representante legal de la Institución cuenta con facultades para suscribir convenios y contratos	i) El representante legal no tiene antecedentes penales.
1	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA LA FLORIDA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
2	PROSYNERGY	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Lima, 3 de diciembre de 2021

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
GRUPO Nº 07 (CORTE 19-11-21)
Registros recibidos entre el 30/10/2021 al 19/11/2021

Nº	Institución	j) El representante legal no tiene antecedentes policiales.	k) El representante legal y sus socios, de corresponder, no cuentan con deudas vencidas en las centrales de riesgo.	l) No tener algún convenio de financiamiento con FONDOEMPLEO que hubiera sido objeto de "CONCLUSIÓN ANTICIPADA", durante los cuatro (4) últimos años previos a la presente convocatoria.	m) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO con un dictamen de auditoría con calificación "NEGATIVA" o "CON ABSTENCIÓN", durante el último año previo a la fecha de la presente convocatoria.	n) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO, que hubiera sido objeto de Suspensión atribuible a la institución, en el último trimestre previo a la fecha de la presente convocatoria.	o) No tener saldos ni importes de ejecución por devolver a FONDOEMPLEO de algún proyecto, por conceptos de gastos no elegibles, determinados como producto de supervisiones, auditorías o informes de cierre a la fecha de la presente convocatoria	p) No tener algún proyecto financiado por FONDOEMPLEO, cuyo plazo de entrega de informe final se encuentre vencido, a la fecha de la presente convocatoria.	q) No tener contratos de consultoría suscritos con FONDOEMPLEO con productos cuyos plazos de entrega se encuentren vencidos a la fecha de la presente convocatoria o cuyo servicio no cumplió con la calidad o presentación establecidas.	r) El proyecto no se formulará ni se ejecutará con fines políticos ni partidarios.
1	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA LA FLORIDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No
2	PROSYNERGY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Lima, 3 de diciembre de 2021

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay

LISTA DE INSTITUCIONES CON RESULTADOS
 GRUPO Nº 07 (CORTE 19-11-21)
 Registros recibidos entre el 30/10/2021 al 19/11/2021

N°	Institución	CUMPLIMIENTO DEL 100% DE REQUISITOS	PARTE B: CUMPLIMIENTO DE NUMERAL 2.3.2 ANÁLISIS FINANCIERO INSTITUCIONAL				Resultado
			a) Ratio de liquidez general.	b) Ratio endeudamiento	Modalidad de ejecución	Monto máximo a financiar 5/.	
1	COOPERATIVA AGRARIA CAFETALERA LA FLORIDA	No	No evaluado	No evaluado	No evaluado	No evaluado	NO HABILITADA
2	PROSYNERGY	Sí	Sí	Sí	Directa	700,000.00	HABILITADA

Lima, 3 de diciembre de 2021

Miembros del Comité Técnico:



Isabel Zapata



Isabel Chauca



Margot Limay